10ª CLASE. AÑO 1886
2 PESETAS
N. 0.137.863

fol. 23

Sesion ordinaria del dia 4. Julio.

En el pueblo de Mollet a cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y seis. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo en sesion ordinaria en la casa capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Puyol, abrio se la sesion con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido manifesto el Sor. Presidente que entre los ingresos consignados en el presupuesto del vigente ejercicio economico para cubrir el deficit del mismo, se halla el impuesto de dos pesetas en concepto de derechos municipales sobre carnes bacunas; mas atendida la falta que se siente de un matadero publico, asi como las dificultades que se oponen a la recaudacion de dicho impuesto por Administracion, se movian a proponer a la Corporacion municipal que al igual del anterior ejercicio economico se procediera a los cortantes de este pueblo el encabezamiento de dicho impuesto, bajo el tipo de la cantidad consignada en presupuesto y en caso de no dar este medio resultado, se procederia al arriendo del citado impuesto, ya que sus resultados han de ser positivos y ventajosos para la Hacienda municipal. Enterados los Sres. del Ayuntamiento de la mocion del Sor. Presidente y de conformidad con la propuesta, acordaron convocar a los cortantes para proponerles el encabezamiento del relatado impuesto y en caso

de no dar este medio resultado, que se procediria
a su arriendo.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levan
ta la sesion firmando la presente acta todos los
asistentes a la misma conmigo el infrascrito Secre
tario de que certifico:

Vicente Pujol Jose Muñoz

Jayme Alemañy

Vegario Duro Andres Colomer

Jose Pi Buenaventura Serra

Antonio Juan Jayme Juan Sala

Sesion ordinaria del dia 31 Julio.

En el pueblo de Mollet a once de Julio de mil ocho
cientos ochenta y seis. Reunidos los Sres. que compo-
nen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres
al margen se expresan, en sesion ordinaria en la
Sala Capitular, bajo la presidencia del Sor. Al-
calde D. Vicente Pujol, abierta la sesion con lectu
ra del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido
manifestó el Sor. Presidente que en los del actual
habia desocupado los bajos de estas casas Con-
sistoriales el miguelito D. Ramon Bautista, y el A
yuntamiento enterado, acordó se anunciase por e
dictos y pregones el desocupo de dichos bajos, a
fin de que los que deseasen alquilarlos presenta
sen sus proposiciones al Ayuntamiento.
Seguidamente dijo quedaba de las disposiciones
contenidas en los Boletines oficiales ultimamen